



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 11 SET. 2000

RES. H. N° 936 - 00

EXPTE. N° 4.463/00.-

VISTO:

La nota elevada por la alumna Nilda Lorenza López, LUN° 700.690, de la Carrera de Ciencias de la Educación, por la cual solicita el reconocimiento de la promoción obtenida en la asignatura Introducción Histórica a la Literatura, durante el período lectivo 1999; y

CONSIDERANDO:

Que Departamento Alumnos informa que la alumna Nilda L. López, no registró inscripción para cursar la asignatura mencionada en el período lectivo 1999, por lo cual no se confeccionó la nómina de cursado correspondiente;

Que la Comisión Asesora de la Escuela de Ciencias de la Educación, aconseja hacer lugar a lo solicitado, fundamentado en que efectivamente hubo un cursado regular, según lo afirma la Prof. Cebrelli y un informe de aprobación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 330/00, visto lo informado por Departamento Alumnos y la Coordinación de la Escuela de Ciencias de la Educación, aconseja, hacer lugar a lo solicitado por la recurrente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

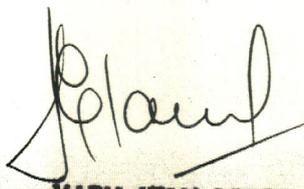
(En sesión ordinaria del día 05-09-00)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECONOCER a la alumna **Nilda Lorenza López**, LUN° 700.690, de la Carrera de Ciencias de la Educación, Plan-1985, la Promoción con nota: 10 (diez), obtenida en la asignatura **"Introducción Histórica a la Literatura"**, durante el período lectivo-1999, por los motivos expuestos en los considerandos.

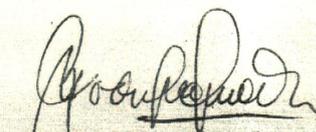
ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Escuela de Ciencias de la Educación, Departamento Alumnos y C.U.E.H..

Fl-re454



MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades UNSa.




Dr. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES